



WWW.SKIKAMEL.COM

TEMPORADA 2010 PUENTE DE SAN JOSE



BAQUEIRA BERET

18 A 21 MARZO DE 2010

Los precios Incluyen:

3 Noches de Alojamiento en régimen elegido
3 Días de Forfait para uso de Remontes
Organización Técnica – Receptivo

Opcional:

- * Clases de Esqui o Snowboard de 3 días
- * Alquiler de material a pie de pistas – esqui o snowboard
- * Seguro de Asistencia en Viaje y Pistas
- * Coche de Alquiler desde ciudad de origen

Reservas:

RESERVA ON LINE BAQUEIRA BERET: http://www.skikamel.com/kamel/baqueira_beret_on_line.htm

Viajes Ski-Kamel Sportour – www.skikamel.com
C/ Feijoo nº 9 – 28010 Madrid – Metro Quevedo - Iglesia
Teléfono: 914460221

Reservas a Distancia por Fax: Ver Formulario al final de este manual

FLEXI SAN JOSE
DEL 18 AL 21 DE MARZO DE 2010

Precios por persona. Incluye 3 noches de alojamiento, entrada día 18/03 y salida día 21/03
 3 días de remotes del 19/03 al 21/03 ambos inclusive

HOTEL MONTARTO

DOBLE AD, con remotes	350,16 €	
DOBLE MP, con remotes	424,26 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	66,30 €	

Descuento en habitaciones:

DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	68,85 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO*	94,02 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	126,39 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO*	158,01 €	dto. por habitación

*Se aplicará dto. niño si este realiza MP (menú infantil), sino se aplicará descuento de adulto

TUC BLANC

DOBLE AD, con remotes	345,66 €	
DOBLE MP, con remotes	420,06 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL		mismo precio que doble

Descuento en habitaciones:

DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	51,24 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO*	77,67 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	112,71 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO*	165,57 €	dto. por habitación
CUÁDRUPLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	163,92 €	dto. por habitación
CUÁDRUPLE + 1 SUPLETORIO NIÑO*	243,24 €	dto. por habitación

Cuádruple + 1 supletorio niño, mínimo 3 niños en la hab. sino se aplicará descuento de adulto

*Se aplicará dto. niño si este realiza MP (menú infantil), sino se aplicará descuento de adulto

VAL DE RUDA

DOBLE AD, con remotes	358,26 €	
DOBLE MP, con remotes	442,26 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	104,70 €	

Descuento en habitaciones:

DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	41,73 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	61,83 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	67,44 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	85,71 €	dto. por habitación

HOTEL VAL DE NEU

DOBLE AD, con remotes	468,36 €	
DOBLE MP, con remotes	605,46 €	
JUNIOR SUITE AD, con remotes	408,36 €	
JUNIOR SUITE MP, con remotes	546,06 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	237,60 €	

Descuento en habitaciones:

DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	192,72 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	niño gratis	dto. por habitación

<u>HOTEL AC BAQUEIRA</u>		
DOBLE AD, con remotes	609,96 €	
DOBLE MP, con remotes	753,36 €	
SUITE AD, con remotes	911,16 €	
SUITE MP, con remotes	1.035,36 €	
JUNIOR SUITE AD, con remotes	816,06 €	
JUNIOR SUITE MP, con remotes	940,26 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	344,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	181,86 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	222,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	444,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HIMALAIA</u>		
DOBLE AD, con remotes	384,36 €	
DOBLE MP, con remotes	463,86 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	126,30 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	81,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIOS NIÑO	135,60 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	271,20 €	dto. por habitación

<u>MELIA ROYAL TANAU BOUTIQUE HOTEL</u>		
DOBLE AD, con remotes	537,36 €	
DOBLE MP, con remotes	613,26 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	260,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	238,38 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	183,36 €	dto. por habitación

<u>LA PLETA BY RAFAEL HOTELS</u>		
DOBLE AD, con remotes	528,36 €	
DOBLE MP, con remotes	634,86 €	
DÚPLEX TRIPLE AD, con remotes	619,26 €	
DÚPLEX TRIPLE MP, con remotes	726,06 €	
DÚPLEX CUÁDRUPLE AD, con remotes	490,26 €	
DÚPLEX CUÁDRUPLE MP, con remotes	596,76 €	
SUITE AD, con remotes	876,96 €	
SUITE MP, con remotes	983,76 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	297,90 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	125,70 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	179,58 €	dto. por habitación

<u>HUSA CHALET BASSIBE</u>		
DOBLE AD, con remotes	351,66 €	
DOBLE MP, con remotes	429,66 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	106,50 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	45,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	90,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	90,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	135,00 €	dto. por habitación

<u>EIRA STYLEHOTEL</u>		
DOBLE AD, con remotes	404,76 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	153,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	76,50 €	dto. por habitación

<u>HOTEL DE TREDÓS</u>		
DOBLE AD, con remotes	292,86 €	
DOBLE MP, con remotes	369,06 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	60,90 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	48,15 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	48,15 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	96,30 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	96,30 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA ORRI</u>		
DOBLE AD, con remotes	244,86 €	
DOBLE MP, con remotes	294,66 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	63,90 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	42,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	105,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	84,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	120,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ETH SAUETH</u>		
DOBLE AD, con remotes	187,56 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	29,10 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	12,81 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	19,17 €	dto. por habitación

<u>HOTEL PETIT LACREU</u>		
DOBLE AD, con remotes	242,16 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	50,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	23,76 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	29,34 €	dto. por habitación

<u>MAUBERME</u>	
DOBLE AD, con remotes	273,36 €

<u>HOTEL LACREU</u>		
DOBLE AD, con remotes	222,66 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	45,30 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	23,94 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	30,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	45,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	60,06 €	dto. por habitación

<u>GARONA</u>		
DOBLE AD, con remotes	219,96 €	
DOBLE MP, con remotes	254,16 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	44,10 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	No hay Dto.	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	30,30 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	60,45 €	dto. por habitación

<u>HOTEL DETH PAIS</u>		
DOBLE AD, con remotes	199,86 €	
DOBLE MP, con remotes	261,96 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	40,50 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	12,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	24,06 €	dto. por habitación

<u>HOTEL MONT ROMIES</u>		
DOBLE AD, con remotes	204,06 €	
DOBLE MP, con remotes	269,76 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	42,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	13,41 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	23,07 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	21,60 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	32,67 €	dto. por habitación

<u>HOTEL COLOMERS</u>		
DOBLE AD, con remotes	245,16 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	50,10 €	
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	30,30 €	dto. por habitación

<u>HOTEL LA CUMA I</u>		
DOBLE AD, con remotes	199,86 €	
DOBLE MP, con remotes	237,06 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	42,60 €	
DOBLE MP, sin remotes	134,40 €	

<u>HOTEL LA CUMA II</u>		
DOBLE AD, con remotes	208,26 €	
DOBLE MP, con remotes	239,76 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	12,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	18,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL SEIXES</u>		
DOBLE AD, con remotes	220,26 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	70,50 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	27,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	27,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	54,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	54,00 €	dto. por habitación

<u>HOSTAL ESCUILS</u>		
DOBLE AD, con remotes	195,06 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	36,30 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	30,60 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	30,60 €	dto. por habitación

<u>PARADOR DE ARTIES</u>		
DOBLE AD, con remotes	358,56 €	
DOBLE MP, con remotes	436,26 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	151,50 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	94,56 €	dto. por habitación

<u>HOTEL-SPA CASA IRENE</u>		
DOBLE AD, con remotes	363,96 €	
DOBLE MP, con remotes	498,36 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	197,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	63,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	126,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL EDELWEISS</u>		
DOBLE AD, con remotes	222,06 €	
DOBLE MP, con remotes	277,86 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	46,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	16,05 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	25,74 €	dto. por habitación

<u>HOTEL VILAGARÓS</u>		
DOBLE AD, con remotes	278,16 €	
DOBLE MP, con remotes	345,36 €	
DÚPLEX TRIPLE AD, con remotes	296,76 €	
DÚPLEX TRIPLE MP, con remotes	363,96 €	
DÚPLEX CUÁDRUPLE AD, con remotes	248,16 €	
DÚPLEX CUÁDRUPLE MP, con remotes	315,36 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	111,90 €	

<u>HOTEL PEIRA BLANCA</u>		
DOBLE AD, con remotes	223,26 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	38,10 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	19,11 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	25,44 €	dto. por habitación

<u>HOTEL CASA ESTAMPA</u>		
DOBLE AD, con remotes	225,96 €	
DOBLE MP, con remotes	282,06 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	54,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	20,76 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	27,51 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	24,09 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	30,75 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ES PLETIEUS</u>		
DOBLE AD, con remotes	203,46 €	
DOBLE MP, con remotes	225,96 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	37,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	15,75 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	28,35 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA TUCA</u>		
DOBLE AD, con remotes	252,06 €	
DOBLE MP, con remotes	312,36 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	49,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	48,75 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	99,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	97,50 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	198,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL MARVEL VIELHA</u>		
DOBLE AD, con remotes	251,16 €	
DOBLE MP, con remotes	283,56 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	82,50 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	41,73 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	69,54 €	dto. por habitación

<u>HOTEL MARVEL BERET</u>		
DOBLE AD, con remotes	232,26 €	
DOBLE MP, con remotes	264,66 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	73,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	61,56 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ÇO DE PIERA</u>		
DOBLE AD, con remotes	209,46 €	
DOBLE MP, con remotes	258,96 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	42,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	15,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	21,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	30,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	42,00 €	dto. por habitación

<u>PARADOR DE VIELLA</u>		
DOBLE AD, con remotes	259,86 €	
DOBLE MP, con remotes	324,96 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	104,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	67,23 €	dto. por habitación

<u>HOTEL SOL VIELLA</u>		
DOBLE AD, con remotes	267,06 €	
DOBLE MP, con remotes	321,66 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	81,90 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	20,79 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	69,30 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	138,60 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ACEVI VAL D'ARAN</u>		
DOBLE AD, con remotes	252,06 €	
DOBLE MP, con remotes	298,26 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	42,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	31,50 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	63,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	63,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	126,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL FONFREDA</u>		
DOBLE AD, con remotes	222,96 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	79,50 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	12,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	18,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	30,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	30,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ETH SOLAN</u>		
DOBLE AD, con remotes	206,16 €	
DOBLE MP, con remotes	257,76 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	49,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	27,06 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	29,76 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA RIU NERE</u>		
DOBLE AD, con remotes	212,76 €	
DOBLE MP, con remotes	244,86 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	35,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	30,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	78,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	60,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	114,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA ETH POMER</u>		
DOBLE AD, con remotes	214,86 €	
DOBLE MP, con remotes	253,86 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	35,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	37,26 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	43,47 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	74,52 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	86,94 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ALBARES</u>		
DOBLE AD, con remotes	220,56 €	
DOBLE MP, con remotes	293,46 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	44,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	21,00 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	27,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL IORI</u>		
DOBLE AD, con remotes	248,46 €	
DOBLE MP, con remotes	301,86 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	71,10 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	29,25 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	45,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA UROGALLO</u>		
DOBLE AD, con remotes	205,86 €	
DOBLE MP, con remotes	237,66 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	28,50 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	39,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	66,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	84,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	111,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ARAN LA ABUELA</u>		
DOBLE MP, con remotes	250,56 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	53,10 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	25,05 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	niño gratis	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	57,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	57,36 €	dto. por habitación

<u>HOTEL DELAVALL</u>		
DOBLE AD, con remotes	209,46 €	
DOBLE MP, con remotes	244,86 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	42,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	18,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	18,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	36,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	36,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL TURRULL</u>		
DOBLE MP, con remotes	237,96 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	44,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	20,10 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	34,50 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	48,60 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	48,60 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA VIELLA</u>		
DOBLE AD, con remotes	198,66 €	
DOBLE MP, con remotes	234,36 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	28,50 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	39,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	57,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	87,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	87,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL PIRENE</u>		
DOBLE AD, con remotes	207,66 €	
DOBLE MP, con remotes	232,56 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	45,30 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	30,90 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	61,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	61,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	123,60 €	dto. por habitación

<u>HOTEL RIBAETA</u>		
DOBLE AD, con remotes	209,46 €	
DOBLE MP, con remotes	248,46 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	44,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	45,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	67,50 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	45,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	67,50 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ORLA</u>		
DOBLE AD, con remotes	202,26 €	
DOBLE MP, con remotes	252,06 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	45,90 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	16,65 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	25,95 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	46,65 €	dto. por habitación

<u>HOTEL LA BONAIGUA</u>		
DOBLE AD, con remotes	188,46 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	34,50 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	26,52 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	26,52 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	40,95 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	40,95 €	dto. por habitación

<u>HOTEL EL CIERVO</u>		
DOBLE AD, con remotes	209,46 €	
DOBLE MP, con remotes	246,66 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	36,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	17,10 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	niño gratis	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	42,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	42,00 €	dto. por habitación

<u>HOSTAL ES PRADETS</u>		
DOBLE AD, con remotes	180,66 €	
DOBLE MP, con remotes	218,16 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	35,40 €	

<u>HOTEL HIPIC</u>		
DOBLE AD, con remotes	188,16 €	
DOBLE MP, con remotes	216,96 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	35,10 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	19,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	niño gratis	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	66,75 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	niños gratis	dto. por habitación

<u>PENSIÓN CASA VICENTA</u>		
DOBLE AD, con remotes	177,36 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	23,10 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	18,00 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	27,00 €	dto. por habitación

<u>OSTAU ERA VERNEDA</u>		
DOBLE AD, con remotes	184,56 €	
DOBLE MP, con remotes	219,96 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	37,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	22,50 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	31,50 €	dto. por habitación

<u>TIERRAS DE ARAN</u>		
DOBLE AD, con remotes	213,66 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	44,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	27,96 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	27,96 €	dto. por habitación

<u>HOTEL PENHA</u>		
DOBLE AD, con remotes	221,16 €	
DOBLE MP, con remotes	275,76 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	54,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	16,23 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	33,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	63,51 €	dto. por habitación

<u>HOTEL GARONA BOSSOST</u>		
DOBLE AD, con remotes	191,46 €	
DOBLE MP, con remotes	218,76 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	33,90 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	10,41 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	12,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	12,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	16,56 €	dto. por habitación

<u>HOTEL BATALLA</u>		
DOBLE AD, con remotes	186,36 €	
DOBLE MP, con remotes	220,86 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	35,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	17,40 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	niño gratis	dto. por habitación

HOTEL JUAN CANEJAN		
DOBLE AD, con remontes	199,26 €	
DOBLE MP, con remontes	245,46 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	31,20 €	
Descuento en habitaciones:		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	19,50 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	niño gratis	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	32,49 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	45,48 €	dto. por habitación

Descuento en habitaciones:

- El descuento es sobre el total de la habitación NO por persona
- Para efectuar el descuento de niños tienen que ser menores de 11 años, sino se aplicara el descuento de adulto
- Habitación doble + 2 supletorios niño, (mínimo 2 niños menores de 11 años en la habitación)
- Niños gratis, alojamiento gratuito, resto de servicios (desayuno y cena) pago directo al hotel

DESCUENTOS NIÑOS

Dtos. niños menores de 6 años	102,66 €	por niño
Dtos. niños entre 6 y 11 años	33,63 €	por niño

FLEXI SAN JOSE
DEL 18 AL 21 DE MARZO DE 2010

Precios por persona. Incluye 3 noches de alojamiento, entrada día 18/03 y salida día 21/03
 3 días de remotes del 19/03 al 21/03 ambos inclusive

<u>HOTEL ELS AVETS</u>		
DOBLE AD, con remotes	268,86 €	
DOBLE MP, con remotes	339,66 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	44,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	14,01 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	28,05 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	27,09 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	56,07 €	dto. por habitación

<u>HOTEL LA MORERA</u>		
DOBLE AD, con remotes	191,46 €	
DOBLE MP, con remotes	225,36 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	24,90 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	18,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	24,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	36,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	48,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL LO PALLER</u>		
DOBLE AD, con remotes	177,36 €	
DOBLE MP, con remotes	209,46 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	24,90 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	12,42 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	19,71 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	26,58 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	26,58 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ELS PUIS</u>		
DOBLE AD, con remotes	177,36 €	
DOBLE MP, con remotes	214,56 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	29,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	13,23 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	20,91 €	dto. por habitación

<u>PENSIO LA CREU</u>		
DOBLE AD, con remotes	189,36 €	
DOBLE AD, sin remotes	86,70 €	

<u>HOSTAL VALL D'ANEU</u>		
DOBLE AD, con remotes	157,86 €	
DOBLE MP, con remotes	200,46 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	17,70 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	9,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	23,25 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	18,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	46,50 €	dto. por habitación

<u>POSADA D'ANEU</u>		
DOBLE AD, con remotes	197,46 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	37,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	25,20 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	25,20 €	dto. por habitación

<u>HOTEL CASES</u>		
DOBLE AD, con remotes	179,46 €	
DOBLE MP, con remotes	219,96 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	mismo precio que doble	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	21,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL POLDO</u>		
DOBLE AD, con remotes	270,36 €	
DOBLE MP, con remotes	330,36 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	60,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	18,90 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	18,90 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ROYA</u>		
DOBLE MP, con remotes	247,56 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	mismo precio que doble	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	12,21 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	61,08 €	dto. por habitación

HOTEL RIBERIES		
DOBLE AD, con remotes	275,16 €	
DOBLE MP, con remotes	332,76 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	mismo precio que doble	
Descuento en habitaciones:		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	21,84 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	72,78 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	145,53 €	dto. por habitación

HOTEL PESSETS		
DOBLE AD, con remotes	236,76 €	
DOBLE MP, con remotes	284,76 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	60,90 €	
Descuento en habitaciones:		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	45,30 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	45,30 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	90,60 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	90,60 €	dto. por habitación

Descuento en habitaciones:

- El descuento es sobre el total de la habitación NO por persona
- Para efectuar el descuento de niños tienen que ser menores de 11 años, sino se aplicará el descuento de adulto
- Habitación doble + 2 supletorios niño, (mínimo 2 niños menores de 11 años en la habitación)
- Niños gratis, alojamiento gratuito, resto de servicios (desayuno y cena) pago directo al hotel

DESCUENTOS NIÑOS

Dtos. niños menores de 6 años	102,66 €	por niño
Dtos. niños entre 6 y 11 años	33,63 €	por niño

FLEXI SAN JOSE
DEL 18 AL 21 DE MARZO DE 2010

Precios por persona. Incluye 3 noches de alojamiento, entrada día 18/03 y salida día 21/03
 3 días de remontes del 19/03 al 21/03 ambos inclusive

APARTARENT BAQUEIRA

ESTUDIO A		ESTUDIO B	
2 pax en AL, con remontes	254,76 €	2 pax en AL, con remontes	232,26 €
3 pax en AL, con remontes	204,06 €		

TIPO I A		TIPO I B	
2 pax en AL, con remontes	306,96 €	2 pax en AL, con remontes	289,26 €
3 pax en AL, con remontes	238,86 €	3 pax en AL, con remontes	227,16 €
4 pax en AL, con remontes	204,96 €	4 pax en AL, con remontes	195,96 €

TIPO II A		TIPO II B	
3 pax en AL, con remontes	297,36 €	3 pax en AL, con remontes	257,76 €
4 pax en AL, con remontes	248,76 €	4 pax en AL, con remontes	218,76 €
5 pax en AL, con remontes	219,66 €	5 pax en AL, con remontes	195,66 €
6 pax en AL, con remontes	200,16 €	6 pax en AL, con remontes	180,06 €

TIPO III A		TIPO III B	
5 pax en AL, con remontes	253,56 €	5 pax en AL, con remontes	228,36 €
6 pax en AL, con remontes	228,36 €	6 pax en AL, con remontes	207,36 €
7 pax en AL, con remontes	210,66 €	7 pax en AL, con remontes	192,36 €
8 pax en AL, con remontes	197,16 €	8 pax en AL, con remontes	181,26 €

SOLNEU			
2 pax en AL con remontes	333,66 €		
3 pax en AL, con remontes	256,86 €		
4 pax en AL, con remontes	218,16 €		

APARTAMENT NIN DE BERET-FLOC DE NEU/PLETA NHEU-RUDA**TIPO III - NIN DE BERET/FLOC DE NEU**

5 pax en AL, con remontes	329,16 €	
6 pax en AL, con remontes	291,36 €	
7 pax en AL, con remontes	264,36 €	
8 pax en AL, con remontes	244,26 €	

ESTUDIO NIN DE BERET

2 pax en AL, con remontes	333,36 €	
3 Pax en AL, con remontes	256,26 €	
4 pax en AL, con remontes	217,86 €	

APARTAMENT FLOC DE NEU**TIPO II**

4 pax en AL, con remontes	318,36 €	
5 pax en AL, con remontes	275,16 €	
6 pax en AL, con remontes	246,66 €	

APARTAMENT RUDA**TIPO II**

4 pax en AL, con remontes	322,56 €	
5 pax en AL, con remontes	278,76 €	
6 pax en AL, con remontes	249,36 €	

TIPO III

5 pax en AL, con remontes	333,66 €	
6 pax en AL, con remontes	295,26 €	
7 pax en AL, con remontes	267,66 €	
8 pax en AL, con remontes	246,96 €	

APTOS. MULTIPROPIEDAD

2 pax en AL, con remontes	330,36 €	
3 Pax en AL, con remontes	254,46 €	
4 pax en AL, con remontes	216,36 €	

APTOS. SOLNEU

2 pax en AD, con remontes	349,86 €	2 pax en MP, con remontes	404,46 €
3 pax en AD, con remontes	277,26 €	3 pax en MP, con remontes	331,86 €
4 pax en AD, con remontes	240,66 €	4 pax en MP, con remontes	295,26 €

APARTHOTEL ES DE DON JOAN

TIPO I			
2 pax en AD, con remontes	269,16 €	2 pax en MP, con remontes	334,56 €
3 pax en AD, con remontes	223,56 €	3 pax en MP, con remontes	288,36 €
4 pax en AD, con remontes	193,56 €	4 pax en MP, con remontes	258,36 €

TIPO II			
3 pax en AD, con remontes	265,56 €	3 pax en MP, con remontes	331,26 €
4 pax en AD, con remontes	224,76 €	4 pax en MP, con remontes	290,46 €
5 pax en AD, con remontes	200,46 €	5 pax en MP, con remontes	266,16 €
6 pax en AD, con remontes	184,26 €	6 pax en MP, con remontes	249,96 €

APTOS. CAMIN REIAU

3 pax en AL, con remontes	286,86 €		
4 pax en AL, con remontes	240,96 €		
5 pax en AL, con remontes	234,06 €		

APTOS. VILAGAROS

TIPO I			
2 pax en AL, con remontes	371,46 €		
3 Pax en AL, con remontes	281,76 €		
4 pax en AL, con remontes	237,06 €		

TIPO II			
4 pax en AL, con remontes	293,16 €		
5 pax en AL, con remontes	255,66 €		
6 pax en AL, con remontes	229,56 €		

TIPO III			
6 pax en AL, con remontes	270,66 €		
7 pax en AL, con remontes	248,16 €		
8 pax en AL, con remontes	233,46 €		

APTOS. SERRANO

TIPO I			
2 pax en AL, con remontes	212,76 €		
3 pax en AL, con remontes	202,26 €		

SUITE APARTHOTEL & SPA. ETH REFUGI D'ARAN

TIPO I			
2 pax en AL, con remontes	273,36 €	2 pax en MP, con remontes	333,66 €
3 pax en AL, con remontes	237,36 €	3 pax en MP, con remontes	297,66 €
4 pax en AL, con remontes	217,86 €	4 pax en MP, con remontes	278,16 €

TIPO II			
4 pax en AL, con remontes	264,66 €	4 pax en MP, con remontes	325,26 €
5 pax en AL, con remontes	244,26 €	5 pax en MP, con remontes	304,56 €
6 pax en AL, con remontes	229,26 €	6 pax en MP, con remontes	289,56 €

APTOS. IBB LA VALL BLANCA

ESTUDIO	
2 pax en AD, con remontes	176,76 €

TIPO I	
2 pax en AD, con remontes	199,26 €
3 pax en AD, con remontes	192,66 €

TIPO II	
3 pax en AD, con remontes	210,66 €
4 pax en AD, con remontes	183,66 €
5 pax en AD, con remontes	181,26 €

APTOS. NOU VIELHA

TIPO I	
2 pax en AL, con remontes	262,56 €
3 pax en AL, con remontes	248,46 €

APARTHOTEL ETH PALAI

TIPO I	
2 pax en AL, con remontes	212,76 €
3 Pax en AL, con remontes	212,76 €

TIPO II	
3 Pax en AL, con remontes	212,76 €
4 pax en AL, con remontes	212,76 €
5 pax en AL, con remontes	212,76 €

APTOS TRAINERA

TIPO I			
2 pax en AL, con remontes	239,16 €	2 pax en MP, con remontes	287,46 €
3 Pax en AL, con remontes	210,36 €	3 pax en MP, con remontes	258,66 €
4 pax en AL, con remontes	194,76 €	4 pax en MP, con remontes	243,06 €

TIPO II			
4 pax en AL, con remontes	232,26 €	4 pax en MP, con remontes	280,56 €
5 pax en AL, con remontes	216,06 €	5 pax en MP, con remontes	264,36 €
6 pax en AL, con remontes	204,06 €	6 pax en MP, con remontes	252,06 €

APTOS. PESSETS-ADELAIDA

TIPO I			
2 pax en AL, con remontes	204,96 €		
3 pax en AL, con remontes	170,76 €		
4 pax en AL, con remontes	153,96 €		

TIPO II			
4 pax en AL, con remontes	172,26 €		
5 pax en AL, con remontes	158,46 €		
6 pax en AL, con remontes	148,86 €		

DESCUENTOS NIÑOS

Dtos. niños menores de 6 años	102,66 €	por niño
Dtos. niños entre 6 y 11 años	33,63 €	por niño

AL: sólo alojamiento**AD: alojamiento con desayuno****MP: media pensión**



Agencia de Viajes Mayorista / Minorista
- Cicma 1616 -



**RESERVA EN FIRME
DE VIAJE DE SKI**

Para **SOLICITAR LA RESERVA EN FIRME** de VIAJES:

*** Datos Personales Necesarios: (rellenar formulario adjunto)**

Titular de reserva: Nombre + 2 apellidos, e-mail, DNI, Dirección, DNI y Teléfonos

Resto de personas: Nombre + 2 apellidos, e-mail, y servicios opcionales que reserva cada uno

*** Datos de Reserva Necesarios: (rellenar formulario adjunto)**

Destino, tipo de viaje, tipo de alojamiento, fecha de entrada , fecha de salida, número de personas, distribución de habitaciones, transporte, servicios opcionales.

*** Enviar las Condiciones Generales firmadas**

Las Condiciones Generales incluidas al final de este documento hay que imprimirlas y se firman en nuestra oficina o se envían firmadas por fax, según como se realice el pago. Para las reservas a distancia incluimos un FORMULARIO de RESERVA que hay que enviar por fax junto con las Condiciones Generales firmadas y resguardo de transferencia.

*** Realizar una señal de reserva de 90 euros / plaza reservada**

*** Reservas con transporte, señal de 200 euros / plaza reservada**

A) Directamente en la Agencia de Viajes

C/ Feijoo nº 9 - Local – 28010 MADRID (Esquina a Cardenal Cisneros nº 72)

Horario Invierno: Lunes a Viernes de 10:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 19:00 h

Horario Verano: Lunes a Viernes de 10:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 19:00 h

Teléfono: (+34) 914460221

Metro: Quevedo [línea 2] e Iglesia [línea 1]

Autobús: **16, 37, 61 y 149**

B) Giro Postal - a Viajes Ski-Kamel Sportour S.L.

C/ Feijoo nº 9 (esq. Cardenal Cisneros 72), 28010 MADRID

C) Transferencia Bancaria o ingreso y posterior envío del resguardo por FAX al 914460038:

LA CAIXA – Oficina de Glorieta de Quevedo nº 3– 28010 Madrid

Cuenta: 2100 1446 94 0200222558 [Titular: Viajes Ski-Kamel Sportour S.L.]

D) Transferencia Desde fuera de España (reservas desde el extranjero)

LA CAIXA – Glorieta de Quevedo nº 3– 28010 Madrid - Spain

BIC / Código Swift: CAIXESBBXXX

IBAN: ES54 2100 1446 94 0200222558 [Titular: Viajes Ski-Kamel Sportour S.L.]



**FORMULARIO PARA SOLICITUD
DE RESERVA A DISTANCIA**

(enviar fax al 914460038 junto con transferencia y Condiciones Generales)

Rellenar en Mayúsculas

DATOS DEL TITULAR DE RESERVA

Nombre + 2 apellidos _____ DNI _____
Calle _____ N° _____ Piso _____
C.P. _____ Localidad _____ Ciudad _____
Teléfono Fijo _____ Tel Móvil _____
E-mail _____ N° de Fax _____

DATOS DE LA RESERVA

Estación de Destino _____
Nombre Alojamiento o paquete _____
Tipo de Alojamiento y Régimen _____
N° de adultos (incluido el titular) _____
N° de niños menores de edad (indicar edad) _____
Fecha de inicio de viaje _____
Fecha de fin de viaje _____
Nombre + 2 apellidos resto de pasajeros _____

Forfaits: N°Adultos _____ N° Dias Forfaits _____ N° Infantiles _____ N° Dias Forfaits _____

INVIERNO: SERVICIOS OPCIONALES EN RESERVAS DE NIEVE

Clases de esquí o Snowboard: N° Alumnos de Esquí _____ N° Alumnos de Snow _____
Seguro de Asistencia en viaje y pistas: N° de seguros anuales _____ N° de seguros de semana _____
Seguro de Gastos de Anulación: N° de seguros anuales _____ N° de seguros de semana _____
Alquiler de Material de esquí o snowboard equipos a reservar _____
Transporte / (Avión – Coche Alquiler – Vehículo propio) _____
Otros Servicios a reservar _____

Nota: No se tramitará ninguna petición no acompañada de resguardo de pago y Contrato firmado

CONTRATO DE VIAJE COMBINADO - CONDICIONES GENERALES

De una parte _____ con DNI _____ en adelante Consumidor, y de otra Viajes Ski-Kamel Sportour S.L, como Organizador, en adelante Organizador formalizan el contrato de viaje combinado en base a las siguientes Condiciones Generales:

1.- ORGANIZACIÓN

El viaje objeto del contrato ha sido realizado por Viajes Ski-Kamel Sportour S.L., Agencia de Viajes Mayorista / Minorista con Título-Licencia CICMA 1616 y con CIF nº B84076454 y domiciliada en C/ Cardenal Cisneros nº 72 Madrid

2.- REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE

El presente Contrato está sujeto a lo dispuesto en el Libro IV del Real Decreto Ley 1/2007, de 16 de noviembre de 2007, que aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias como la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación (14/04-98) y en la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE 24-7-84) y demás disposiciones vigentes. El hecho de adquirir o tomar parte en el viaje objeto del Contrato origina la expresa aceptación por parte del consumidor de todas y cada una de las cláusulas contenidas, así como de las condiciones particulares que constan en la documentación del viaje facilitada simultáneamente a la suscripción del Contrato y que se consideran automáticamente incorporadas al mismo, sin que sea precisa su transcripción escrita individualizada en el mismo. Las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

3.- INSCRIPCIONES, REEMBOLSOS Y PRECIOS

INSCRIPCIONES: En el acto de la inscripción en el viaje combinado, al Consumidor se le exige un anticipo que en ningún caso será superior al 40% del importe total previsto, con un mínimo de 90 euros por persona, o 200 euros por persona para reservas con transporte, expidiendo el correspondiente recibo en el que se especifica, además del importe anticipado, el programa solicitado, no considerándose en firme reserva alguna sin que se haya cumplimentado el anticipo. En solicitudes de reserva bajo petición la misma será confirmada en un plazo de 24 a 48 horas, a contar desde la recepción en la Agencia de la confirmación de reserva enviada a la Agencia por la mayorista o inmobiliaria, no considerándose la reserva en firme hasta la obtención de la confirmación por parte del proveedor. Si transcurridas las 48 horas desde el solicitud de reserva en firme, el cliente no ha recibido confirmación telefónica o escrita, deberá ponerse en contacto con la Agencia para confirmar el estado de su reserva antes de solicitar su cancelación, pues puede estar la reserva confirmada pero tener erróneos los datos de contacto del cliente. En caso de que tal confirmación no se produzca por falta de disponibilidad, el Cliente tendrá derecho a la devolución íntegra de la señal depositada, no pudiendo reclamar cantidad mayor a la depositada por concepto alguno. Una vez confirmada la reserva ésta se considera en firme, y el anticipo abonado queda vinculado a la reserva, debiendo abonar el importe restante con al menos 12 días hábiles de antelación a la fecha de salida, considerándose en caso contrario que el Consumidor desiste del viaje solicitado y siendo de aplicación lo estipulado en el punto 10 ANULACIONES Y CESIONES. Cabe el supuesto de que los prestadores de servicios exijan al Organizador el pago anticipado íntegro, en tal caso, el intermediario está facultado a exigir expresamente que se le abone el importe total en el acto de inscripción o plazo previo al general.

REEMBOLSOS: En el supuesto de que antes de la celebración del Contrato el Organizador se vea imposibilitado de prestar alguno de los servicios solicitados por el Consumidor (incluido el precio), deberá serle comunicado a éste, quién podrá renunciar a su solicitud recuperando exclusivamente las cantidades anticipadas si las hubiere. No se efectuará devolución alguna por servicios no utilizados voluntariamente por el Consumidor.

REVISIÓN DE PRECIOS: Los precios han sido calculados de acuerdo con los conceptos en vigor a fecha de 0 de septiembre de 2008 y que son:

- Tipo de cambio de moneda vigente a esa fecha
- Tarifas de transporte
- Coste del carburante y su reperusión en el transporte
- Tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición
- El Organizador condiciona expresamente la viabilidad de cada programa a contar con un mínimo de participantes. El decreto prevé en estos casos la REVISIÓN de los precios si se produce una variación en los mismos, por el importe estricto de las variaciones producidas. Estas variaciones serán comunicadas e imputadas automáticamente al Consumidor salvo que representen un incremento superior al 15 % del importe total del viaje o bien se produzcan y comuniquen con menos de 20 días de antelación a la fecha de salida, respecto de solicitudes ya realizadas.

4.- EL PRECIO DEL VIAJE COMBINADO INCLUYE:

Únicamente los servicios comprendidos en el viaje objeto del contrato, que son ofertados por el Organizador y que expresamente se indique. El Consumidor, en caso de duda, consultará los servicios incluidos antes del inicio del programa. Como norma general, ha de seguirse un criterio de literalidad, que conduce a la conclusión de que ningún concepto o servicio que no esté específicamente detallado no está incluido en el precio del viaje combinado.

5.- EXCLUSIONES: LOS PRECIOS NO INCLUYEN:

Visados, tasas de aeropuerto y/o tasas de entrada y salida, vacunas, extras, servicios de hoteles especiales y en gen eral, cualquier otro servicio y/o concepto no expresamente indicado en el Programa-Ofer ta, en el contrato o en la documentación que se entrega al Consumidor.

6.- HOTELES Y APARTAMENTOS:

El horario adecuado para entrar en los hoteles está en función del primer y último servicio que el Consumidor haya solicitado. Las habitaciones por lo general, y salvo que se pacte expresamente lo contrario, estarán disponibles en los hoteles a partir de las 14:00 h del día de llegada y deben quedar libres antes de las 12:00 h del día de salida. Los apartamentos podrán ser ocupados entre las 17:00 h y las 19:30 h hasta las 10:00 h del día de salida.

En caso de que la entrada en los apartamentos sea por la noche, el apartamento habrá sido contratado desde las 18:00 h de ese

día, o del día anterior en caso de entradas de madrugada (después de las 24:00 horas.) El servicio de alojamiento se entenderá prestado con independencia de que la entrada en el mismo se produzca más tarde de lo inicialmente previsto.

El Consumidor es plena y exclusivamente responsable de hacer la declaración correcta del número de personas que van a ocupar el apartamento, sin omitir los niños cualquiera que sea su edad. Se advierte que la administración de los apartamentos puede negarse legalmente a admitir la entrada a las personas no declaradas, no habiendo lugar a reclamación alguna por esta causa. En algunos casos se puede solicitar la inclusión de camas supletorias que deberán ser solicitadas a la suscripción del Contrato y su coste no está incluido en el precio publicado. En caso de desperfectos o falta de utensilios en los apartamentos / estudios, el Consumidor deberá comunicarlo por escrito a la inmobiliaria antes de las 17:00 h del día siguiente al comienzo del contrato del apartamento / estudio.

En los estudios / apartamentos es posible la existencia de camas dobles (120-135 Cm., de una a todas) que se contabilizarán como alojamiento para 2 personas en cada una de ellas. Es necesario entregar una fianza en el momento de la entrega de llaves del estudio / apartamento que será de 200 a 400 euros, según cada caso, en metálico, con la que se hará frente a los desperfectos o falta de limpieza producidos por el Consumidor durante su estancia. En caso de que el coste de los desperfectos producidos sea superior a la fianza depositada, la responsabilidad será exclusiva del Consumidor y la diferencia será exigible a éste tanto por el prestador del servicio, como por el Organizador. El abandono del estudio / apartamento a una hora distinta a la fijada para la revisión por la inmobiliaria en el contrato de alojamiento es motivo de pérdida de la fianza entregada a la entrada en el mismo.

El Consumidor deberá consultar con el Organizador la posibilidad de llevar animales, ya que normalmente estos no están permitidos en los hoteles y apartamentos. En el supuesto de haber confirmado la admisión de animales, tal circunstancia deberá hacerse constar en el contrato y el Consumidor deberá pagar el recargo económico que corresponda. El hecho de pagar un suplemento de ocupación sobre el precio base no implica que el estudio / apto. tenga una capacidad superior al nº de personas que lo han contratado, salvo que expresamente se indique lo contrario en el contrato.

7.- AUTOBUSES

Horarios: El Consumidor está obligado a personarse en el lugar de salida del autobús 30 minutos antes de la hora indicada para la salida. El Organizador no está obligado a esperar a ningún cliente/Consumidor que no esté en el autobús a la hora de la salida. El autobús efectuará su salida una vez esté colocado en el maletero el equipaje de todos los pasajeros presentes, pudiendo provocar la colocación del equipaje diversos retrasos.

Si en el transcurso del viaje, el autobús sufre algún tipo de avería insolucionable, la enfermedad del conductor o cualquier otra causa que imposibilite la continuación del viaje, el Organizador deberá posicionar en el lugar otro autobús a modo de transporte alternativo u otro conductor, en el menor tiempo posible, entendiéndose el Consumidor que éste tiempo dependerá del lugar y hora de la avería o enfermedad. Si por cualquiera que sea la causa meteorológica (lluvias, nieve, viento, hundimientos, desprendimientos, movimientos de tierra, cierre de puertos, etc.) o causa de fuerza mayor, el autobús no pudiese atravesar cualquier tramo de carretera, no pudiendo llegar a su lugar de destino, el Organizador no se hace responsable del alojamiento y manutención de los pasajeros / consumidores, durante el tiempo que transcurre hasta el reinicio del viaje, una vez las condiciones meteorológicas lo permitan. Ofrecemos la contratación de un Seguro de Asistencia en viaje que cubre esta eventualidad.

Una vez llegado al punto de destino el autobús se detendrá en el lugar más cercano a los alojamientos que permitan las autoridades del lugar, siempre y cuando sea posible el acceso. La parada será única y el Organizador no se hace cargo del transporte de personas y equipajes desde el lugar de llegada del autobús hasta los alojamientos que en muchas ocasiones pueden estar entre 800 y 1.500 metros.

El Organizador condiciona la prestación del viaje combinado en transporte colectivo a contar con un mínimo de participantes. Para el transporte en autocar se establece un mínimo de 35 personas. En caso de anulación del viaje por no confirmarse esta condición, el Consumidor tendrá derecho exclusivamente al reembolso del importe abonado, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización. El Organizador se obliga a confirmar la formación del grupo mínimo con al menos 10 días de antelación a la salida del viaje. Si los traslados se errasen (no siempre por fallos atribuidos al transportista), el Organizador reembolsará únicamente el importe del transporte alternativo utilizado por el Consumidor, previa presentación del recibo o factura correspondiente.

8.- EQUIPAJE:

El equipaje y demás enseres personales del Consumidor no son objeto del contrato de viaje entendiéndose, a todos los efectos, que aquel los conserva consigo en cualquiera que sea la parte del vehículo en que viajan alojados y que se transportan por el propio Consumidor y por su total cuenta y riesgo, sin que el Organizador esté obligado a responder contractualmente de la pérdida, manipulación, robo o daños que los mismos pudieran sufrir durante el viaje por cualquier causa. En cuanto al transporte aéreo, marítimo o fluvial del equipaje, son de aplicación y a ellas nos remitimos, las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el único contrato vinculante entre la compañía transportadora y el pasajero. Recomendamos al Consumidor que esté siempre presente en la manipulación de sus equipajes durante su carga y descarga. El Consumidor deberá efectuar en el acto las reclamaciones oportunas ante las compañías transportistas cuando observen alguna anomalía.

El equipaje máximo por persona autorizado en los traslados en autobús son: Un par de esquis o una tabla de snow, un par de botas y una bolsa de viaje de tamaño moderado. Quedan expresamente prohibidas las cajas con comida, bebida o con cualquier otro contenido, así como las maletas rígidas.

9.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Todos los pasajeros, sin excepción (incluidos los niños), deberán llevar su documentación en regla, sea DNI o pasaporte, según las leyes del país o países que vayan a visitar, siendo de su total responsabilidad los problemas o gastos que se originen por el incumplimiento de esta norma. Será por cuenta del Consumidor, la obtención de visados, pasaportes,... certificados de vacunación, etc. El Organizador declara responsabilidad por hechos de ésta índole, aplicándose en estos casos las condiciones y normas establecidas para el supuesto de desistimiento voluntario de servicios.

NOTA IMPORTANTE: Los menores de 18 años deben llevar un permiso expreso de sus padres o tutores autorizándoles a participar en el viaje y/o a salir dd país. Dicho permiso deberá ser presentado por escrito, firmado y certificado por la Policía Nacional, en previsión de que el mismo pueda ser solicitado.

10.- DESESTIMIENTO VOLUNTARIO, ANULACIONES Y CESION

En todo momento el Consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados teniendo derecho a la devolución de las cantidades abonadas pero deberá indemnizar al Organizador por los siguientes conceptos:

- En el caso de servicios sueltos: la totalidad de los gastos de gestión, más gastos de anulación que se hubiesen producido.
- En el caso de viajes combinados: (decreto 216/87, artículo 29, punto C)

- La totalidad de los gastos de gestión, más los gastos de anulación que se hubiesen producido por el proveedor.
- Una penalización consistente en el 5% del total del viaje si el desistimiento se produce con más de 10 y menos de 15 días de antelación a la fecha de salida del viaje. El 15 % entre 3 y 10 días antes y el 25 % dentro de las 48 horas previas a la salida. De no presentarse al Consumidor a la hora prevista para la salida del viaje, no tendrá derecho a devolución alguna.
- En programaciones de Nieve, éstas tienen unas condiciones especiales de contratación que suponen los siguientes gastos de anulación sea cual sea la causa de la misma, incluida la falta de nieve y las causas de fuerza mayor:

Si el desistimiento se produce con más de 30 días de antelación a la fecha de comienzo del viaje combinado, el 5 % del importe total del viaje

Si éste se produce entre 30 y 21 días de antelación, el 25 % del importe total del viaje

Si se produce entre 20 y 10 días de antelación, el 50 % del importe total del viaje

Si se produce entre 9 y 6 días de antelación, el 75 % del importe total del viaje

Si se produce con menos de 6 días de antelación al comienzo del viaje, el 100 % del importe total del viaje

D) A estos porcentajes habrá que sumar los gastos de gestión, como norma general, ascenderán al 5 % del importe total del viaje, con un mínimo de 60 a 90 euros / persona. (incluyendo la falta de nieve y el cierre de la estación).

Plazas de autobús: la plaza de autobús se considera reservada en firme en el momento de su confirmación, la anulación por parte del Consumidor supone unos gastos de anulación del 100%, sea cual fuere la fecha de anulación, al ser el autobús fletado en su totalidad por el Organizador.

Vuelos charter: la contratación de paquetes especiales con vuelos charter conlleva unos gastos de anulación con respecto a dichos vuelos de 30 euros, sea cual fuere la fecha de anulación. Así mismo los viajes realizados con tarifas aéreas especiales suponen unos gastos de anulación del 100 % del importe total de los billetes una vez emitidos.

NOTA: los recargos del epígrafe C) y D) son acumulativos a los de los epígrafes A) y B) según corresponda.

El Organizador ofrece a posibilidad de contratar, en el momento de celebración del contrato, un seguro de anulación que cubre el pago de los gastos de anulación de viaje cuando ésta se produzca por causa justificable.

Cuando el Organizador cancele el viaje antes de la fecha de salida debido a modificaciones esenciales que conformen el contrato de viaje combinado, por razones diferentes a las de fuerza mayor, y siempre cuando el motivo no sea imputable al Consumidor, éste tendrá derecho a la de las alternativas: A) Otro viaje combinado de calidad equivalente o superior al contratado, siempre que el Organizador pueda ofrecérselo. Si el viaje ofrecido es de menor calidad se reembolsará la diferencia de precio al Consumidor.

B) Al reembolso del importe total abonado al Organizador en el plazo máximo de un mes y una indemnización, si procediese, que le pagará el Organizador. No procederá indemnización alguna cuando:

- La cancelación sea por causa de no haber alcanzado el mínimo de participantes exigido y se le informe al Consumidor con más de 10 días de antelación a la fecha de salida.
 - La cancelación sea por motivos de fuerza mayor y/o causa suficiente, circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida; estos motivos pueden sobrevenir en cualquier momento.
- CESIONES:** El Consumidor podrá ceder su reserva a una tercera persona siempre que lo comunique por escrito con al menos 15 días de antelación a la fecha de comienzo, siempre que las condiciones de la reserva lo admita, exigiéndose los mismos requisitos que al Consumidor. Ambas personas responderán solidariamente ante el Organizador en el pago del precio total del viaje y los gastos de cesión generados. Cualquier cambio de reserva implica unos gastos de gestión de 12 euros por cambio realizado. Cuando haya obstáculos insalvables tales como prohibición por parte del proveedor de cambios de nombre, visados, etc. el Organizador podrá oponerse a la cesión, incurriendo el Consumidor en los correspondientes gastos de anulación.

CURSOS: El precio de clases o cursos en grupo solo es válido para grupos mínimos de 5 alumnos, no recomfirmándose la formación de grupo hasta después de la prueba de nivel. En caso de ser menos alumnos en un grupo se podrá optar por recuperar el dinero abonado o contratar clases particulares.

11.- ALTERACIONES

En caso de que después de la salida el Organizador observe que no puede suministrar una parte importante de los servicios incluidos en el viaje, adoptará las soluciones necesarias para la continuación del mismo, sin suplemento de precio al Consumidor y en caso negativo le reembolsará el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas.

12.- RESPONSABILIDAD

El Organizador responderá frente al Consumidor, en función de las obligaciones que le correspondan por su ámbito de gestión de Viaje Combinado, de la buena ejecución de las obligaciones derivadas del contrato con el Consumidor, con independencia de que dichas obligaciones deban ser ejecutadas por él u otros prestadores o proveedores de servicios, y sin perjuicio del derecho del Organizador a actuar contra dichos prestadores.

13.- LÍMITES AL RESARCIMIENTO POR DAÑOS

En cuanto al límite de resarcimiento por daños corporales que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el contrato de viaje combinado, se estará a lo dispuesto en los Convenios Internacionales sobre la materia. En cuanto a los daños que no sean corporales, estos deberán ser siempre acreditados por el Consumidor y la indemnización nunca podrá ser superior al precio total del viaje contratado. En ningún caso el Organizador se responsabilizará de los gastos de alojamiento, manutención, transporte y otros que se originen a consecuencia de retrasos en salidas, llegadas o retrasos de medios de transporte por causas meteorológicas, técnicas, huelgas y cualquier otra causa de fuerza mayor. Cuando el viaje se efectúe en autocar, en caso de accidente, cualquiera que sea el país donde se produzca, el Consumidor se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes por carretera del país correspondiente y habrá de presentar la pertinente reclamación contra la entidad transportista en el respectivo país donde este matriculado el vehículo, a fin de salvaguardar, en su caso, la indemnización del seguro de éste. El Organizador advierte expresamente al Consumidor del riesgo de sufrir un accidente en carretera. Cuando el viaje se realice en avión, tren o barco, el billete o ticket de pasaje constituye el único contrato jurídicamente vinculante entre la Compañía aérea, marítima o de ferrocarril y el Consumidor o pasajero.

14.- RECLAMACIONES

El Consumidor está obligado a comunicar inmediatamente todo incumplimiento en la ejecución de los servicios integrantes del viaje al prestador de los mismos (preferiblemente "in situ"), y en el plazo de 48 horas al Organizador - por escrito o en cualquier otra forma en que quede constancia de dicha comunicación - a fin de que éste pueda tomar las medidas pertinentes. La no realización de ésta comunicación necesaria supondrá que sea el Consumidor quien deba probar tal incumplimiento ante el Organizador, la Dirección General de Turismo y/o el Tribunal competente. En el caso de que las soluciones arbitradas por el Organizador no sean satisfactorias para el Consumidor, éste podrá interponer la reclamación ante el Organizador durante el plazo de 1 mes a contar desde la fecha de regreso del viaje. En éste caso, el Organizador dispondrá de un plazo de 45 días naturales para dar respuesta a la reclamación planteada por el Consumidor, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante el Organizador. En ningún caso, la interposición de cualquier reclamación exime al Consumidor del pago previo del viaje combinado. Los incumplimientos de contrato por cualquiera de las partes prescribirán, según establece el artículo 164 de la Ley, en el plazo de 2 años.

15.- SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE

El Organizador hace constar expresamente que la práctica de las actividades deportivas facilitadas en el viaje combinado, son consideradas actividades con riesgo de lesiones e incluso de muerte accidental. El Consumidor es consciente de ello y asume las consecuencias derivadas de la asunción voluntaria de estos riesgos. Igualmente se advierte al Consumidor de los riesgos de accidente en carretera sea cual fuere el medio de transporte utilizado. Por este motivo, el Organizador obliga al Consumidor a contratar o disponer de un seguro de asistencia en viaje. En caso de negarse el Consumidor a contratar el seguro ofrecido por el Organizador, el Consumidor se hace responsable exclusivo de los percances que pudieran ocurrirle durante el Viaje combinado objeto del presente contrato, dado que reconoce explícitamente disponer de un seguro en vigor que le cubre en todo momento de los riesgos a los que está expuesto.

- Acepto la contratación del seguro de asistencia en viaje
- No acepto la contratación del seguro de asistencia en viaje, por disponer de un seguro en vigor durante el periodo del viaje combinado que me cubre de todos los riesgos a los que estoy expuesto.

16.- OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

En muchas estaciones se exige una fotografía tipo carnet para el forfait. En Consumidor se compromete a llevarla siempre consigo por si la fuera requerida para la emisión del forfait, quedando el Organizador eximido de responsabilidad alguna en caso de que el Consumidor olvide llevar su foto. El Consumidor deberá verificar que los servicios incluidos en la documentación entregada coinciden con los verdaderamente contratados. En cualquier caso, si esto no fuera así, los servicios contratados y abonados serán los que finalmente se presten efectivamente. En las salidas en autobús, el Consumidor deberá recomfirmar en un plazo de 48 horas previas a la salida, el lugar y horario de la misma, por si hubiera sufrido modificación de última hora con respecto a los datos incluidos en la documentación entregada.

17.- OBLIGACIÓN DE COMUNICAR EL CONTRATO

Cuando el Consumidor actúe en representación de otras personas, reservando el Viaje Combinado en su nombre, queda obligado a la comunicación de todas las cláusulas incluidas en el presente contrato. El incumplimiento de esta condición por parte del Consumidor, no exime de responsabilidad en el cumplimiento del mismo a las personas que él representa.

El Consumidor reconoce haber leído, aceptado y comunicado al resto de personas que representa todas y cada una de las cláusulas contenidas en el presente contrato y

para que así conste, firma en Madrid a ___ de ___ de 200__

Nombre: _____ DNI _____

Destino: _____

Fechas de Viaje: De: _____ A: _____

Transporte: _____

Nº de Seguros: De Viaje: _____ De Anulación: _____

Precio: _____ €/ Nº Expediente: _____

FIRMA CONSUMIDOR

SELLO ORGANIZADOR